



CORREO DE MURCIA

del Martes 16 de Diciembre de 1794.

SEÑORES EDITORES:

Prometí á Vms. continuar remitiendo la copia de los trozos historicos , y esto es puntualmente , lo que voy á cumplir en este escrito.

No dexa ya lugar á la duda , que Enrique Wanthou no visitó exáctamente el Continente , pues creído absolutamente de que en aquellos Países no se tenia conocimiento de la ciencia Nautica , tuvo que recurrir á la construccion de la Maquina volante para su regreso desgraciado.

En efecto , entre los raros descubrimientos que se han hecho posteriormente en los Países Simiopolitanos , se ha encontrado estar entre aquellos habitantes establecida la navegacion ; y no como quiera , sino casi tan perfeccionada como en la Europa : sus vastimentos son en todo semejantes á los nuestros , con sola la diferencia de que la Artilleria es puramente figurada ; pues aquella gente no está acostumbrada á la simpleza y mala maña de matarse con nadie , por nadie , ni por nada.

La parte principal de los que forman su Marina es la mas Mona de todo el territorio ; y á pesar del espíritu varonil que les anima , es tanta la finura , delicadeza , y pulidez de sus cuerpos , que á no haber sido por el establecimiento general del prodigioso Pantalon (*) tal vez se dudaría,

(*) Aunque carecemos de las ordenanzas que gobiernan en

ria , si eran ó no del sexô femenino. A la verdad se distinguen notablemente entre el resto de los demas Monos , y forman casi una Nación separada : vease aqui lo que dice en un escrito el Marques del Melocoton , al Abate Alberchigo , á quien escribe en estos terminos.

Abate mio , ya no hay fuerzas para resistir el desenfreno y desvergüenza de estos atrevidos Monuelos ; pues despues de haber desfigurado enteramente su caracter militar , y haber hecho desaparecer aquella magestad propia de nuestra especie , trabajan incesantemente en ver como semejarse mas á nuestras Monas relamidas. Hay Mono de estos que se ha agujereado las orejas por colgarse una arracada como Doña Guinda , y se está dos , tres , y aun quatro horas en el tocador , esmerándose en ponerse lo mas raro de que es susceptible , para presentarse en el gran Mundo. Su estudio se reduce á inventar medios y modos de perder á las Monas que tienen la desgracia de admitirlos á su trato , y corromper el espiritu de los Monos Jovenes. Como van tan enteramente desnudos de vergüenza , tienen todo su cuidado en parecerlo en el cuerpo , con el objeto indecente de desmentir en esta parte la afeminacion que han acreditado por las otras. El pelo , que segun su instituto debe ir , como todo lo demas de su trage , sujeto á la ordenanza de la Mona tropa , ha recibido mas modificaciones que sus ridiculos vestidos : no hace mucho tiempo que atormentada la imaginacion de algunos de estos extravagantes Monos , sobre qué disposicion se podria dar al peynado , que difiriese enteramente de todos quantos le habian pre-

en la Marina de los Monos (pues no se ballan entre estos Manuscritos) podia inferirse por este racionio , que segun ellas , les es permitido vestir como les sugiere su capricho ; pero por lo que se lee mas adelante se prueba que tales modas y afeminaciones , son aun entre los Monos , no solo el desprecio de ellas , del gobierno , y de su Monarca , sino el escandalo universal de toda aquella Provincia.

cedido, resolvieron celebrar una junta, la que efectuaron en casa de Madama Berengena: hubo varios debates entre los vocales, sobre si seria lo más acertado hacerse la coleta de modo que cayera encima de la nariz, ó si seria mas original hacerse una sobre cada oreja: el Baron de la Alfalfa, el Conde de la Garrofa, y el Marques de la Cebada, opinaron por este ultimo; pero el Vizconde de la Zanaoria, y los Barones del Rabano, y Chirivia estaban por el primero. Todo eran voces, chilleriza, y algazara, sin decidir nada sobre el particular; hasta que el incomparable D. Tomate, impuso silencio á todos, hablando de esta manera. — Señores: nuestra deuda para con el bello sexo, executa todas nuestras gratitudes y deberes, y de ningun modo podríamos acreditar mas verazmente estos justos sentimientos, que haciendolas ver practicamente, que la cosa menos apreciable con que la Naturaleza las distinguió de nosotros, es digna materia de nuestra imitacion y aprecio: todos sabeis que nada hay de mas raro y extraño, que las asentaderas de nuestras amadas Monas, ni que mas desmerezca á su delicada Moneria que aquel nefando emisferio, hendido diametralmente; pues ¿con qué obsequio ó galardón podria agasajarles nuestra monísima correspondencia, mas exacta y cumplidamente que adornando nuestras cabezas con la imitacion de lo mismo de que ellas se miran ridiculizadas? La dificultad está en hallar un habil Peluquero, que se atreva á inventar modo de dar á nuestro pelo aquella disposicion y catadura; pero á vista del original no dudo que el famoso Remolacha, que tantas preciosidades ha hecho en mi cabeza, dará pruebas de su destreza peluqueristica, para cuyo ensayo le presento el primero. Acéptase generalmente el proyecto con victores y palmadas: llamase á Remolacha luego al punto: noticiasele el invento á Madama Berengena, y ofrecese muy gustosa para servir de original: viene el diestro Remolacha: enterase del proyecto, y hete aqui que sin la menor dificultad, con solo hacerle el rabo, volverselo para adentro, y atarlo con cierta maña con el pelo que cae de la mollera, queda separado en dos mitades, que
 abul-

abultadas naturalmente por la elasticidad del cabello, los polvos y manteca, dexa retratado en el peynado del Señor Tomate la parte posterior de Madama Berengena, poniendo el nombre á la nueva moda de *el peynado de las asentaderas*, y á sus sectarios el de *Mari-Monos peli-culeros*. ¿Qué te parece, Abate mio? ¿Puede haber llegado á mas el abandono y prostitucion de nuestra especie? ¿y que podamos sufrir entre nosotros quien con tanta desvergüenza ultraja nuestro caracter! ¿y que nuestro Gobierno pueda aun permitir que esta insolente raza abuse con tanto atrevimiento de sus sabias disposiciones, y dexe correr impune este contagio que de dia en dia va postrando las fuerzas de nuestra Nacion! Bien me persuado quiza, que esta casta desnaturalizada, no osará presentarse en semejantes abominables disfraces ante aquellos respetables y superiores Ministros; pero tambien creo, que las quejas de todos nuestros sensatos no dexarán de llegar á sus orejas.

Asi, Señores Editores, seguia lamentandose el Señor Melocoton, cuyas expresiones me parece podian adoptarse en gran manera por nosotros: no me detengo á copiar todo su escrito enteramente; porque ya se dexa entender su espíritu, que constantemente sigue hasta su ultima linea, él verdaderamente que debia ser uno de aquellos entes que por gozar de una buena organizacion de cerebro, debia mirarse con el mismo aprecio que muchos sensatos del dia, pero ¿cómo ha de ser! este parece que es mal que se propaga con los ayres. Basta pues, por hoy, y queda, como uno de Vmds. su afectisimo

El de las Calzas atadas.

DECIMA

A una Muger que casó con un Medico.

Muger que con un Doctor
Has contrahido Matrimonio,

Dí,

176

Dí , ¿ te ha tentado el
Para elegir lo peor ?
¿ No miras que este Señor
Mata aun á aquel que está bueno ?
Pensar , pues , no será ageno
Que si tú no eres muy buena,
Mueras entre él , Avicena,
Hipócrates , y Galeno.

FABULA:

Los Gallos , y las Gallinas.

Hubo en cierta casa un Gallo,
A quien finas halagaban
Las Gallinas que allí estaban,
Como á Sultan del Serrallo.
Decia : yo aqui me hallo
Con grande comodidad:
No paso necesidad:
Estas no me causan zelos,
Y libre de mil rezelos
Vivo con serenidad.
Otro Gallo , su vecino,
Le dixo : estás engañado:
Yo sé que te han agraviado,
Y el fiarte es desatino.
De mi sexo femenino,
Dixo aquel , no puede ser,
Ni lo llegaré á creer;
Y le responde su amigo:
Yo sé que la verdad digo,
Y tú mismo lo has de ver.
Estando en la altercacion
Ven de corral en corral,
Que saltando otro su igual,
Venia á hacerle traicion:

Can-

Cantaba , y apoco son,
 Aquellas , que éran tan finas,
 Ya fueron sus concubinas;
 Y viendo el uno su afrenta,
 Le dixo al otro: escarmientas
 En fiarte de Gallinas.
 Si guardais el secreto rigoroso,
 Aplicaré este caso al sexó hermoso.

NO SE PUEDE

J. M. M.

BREVE DISCURSO,

Que para abrir la Junta general que celebró la Real Sociedad Económica en el día de SAN CARLOS de este año, dixo su Censor Don Diego Rejón de Silva, Caballero de la Orden de San Juan, y Secretario que fué de S. M. y Oficial de la Primera Secretaría de Estado.

SEÑORES:

La Sociedad Patriótica de esta Ciudad, repite hoy la repartición de Premios acostumbrada, con el consuelo de ver que prosperan, aunque á pasos lentos, así la instruccion de los Niños en la Doctrina Christiana, y primeras Letras, como en el Dibujo, Aritmetica, y Geometria, Artes precisas para dar la debida forma á todas las cosas materiales que necesita una Ciudad culta. Con esta ocasion se han solido oír en este Concurso muchos Discursos alusivos al objeto del día, escritos por Plumas acostumbradas á componer Oraciones eloqüentes, notoriamente aplaudidas del Público inteligente. Hoy no es día de oír mas que unos deseos puramente Patrioticos, y sencillamente expresados, que explicará este breve Discurso; en el qual pintaré (siguiendo el exemplo de Homero, y de Xenofonte, aquel cantando

do en el mas sublime Poema las proezas que deben hacer los Heroes , y éste retirando las qualidades de un Principe perfecto en la persona de Ciro) lo que puede esperarse de una Sociedad Patriótica , compuesta de individuos ilustres , instruidos , zelosos , y amantes de la Patria para procurar , con la proteccion del Superior Gobierno , fomentar la educacion popular , á fin de que aun la mas infima Plebe sea exemplo de aplicacion y moderacion ; las Artes se fomenten , y se aprendan por principios fundamentales , y no por mera practica ; y pueda resultar de todo un buen gusto general , que adviertan los forasteros , quando vengan , ó pasen , y al mismo tiempo atender á otros objetos , tomando el exemplo de aquel Cuerpo Vascongado , que dió el primero ideas de una Sociedad , y há establecido tantas cosas buenas ; y sobre todo , el Colegio para instruccion y educacion de la noble juventud. Yá ha dado la Sociedad el proyecto del establecimiento de las Escuelas de Primeras Letras , con la obligacion de enseñar los Maestros gratuitamente á los hijos de los Pobres ; exponiendo con la mayor exáctitud el zelo de nuestros dignos Parrocos el numero de Niños pobres de cada distrito , y calculando las gratificaciones de los Maestros , y el metodo que se ha de llevar en la enseñanza ; y aguarda que el ilustre Ayuntamiento de la Ciudad vista la representacion presentada , coadyuve con su autoridad á realizar el proyecto de la educacion. Se mandó arreglar las Ordenanzas de los Artesanos , comisionando á la Sociedad para esto ; y se aguarda que despues de un maduro exámen , se establezcan los estatutos ; de modo , que los efectos hagan conocer lo bien que aprenden , y exercen los Artesanos sus respectivas Artes , y Oficios ; cómo causan tanto gusto aún á los mas ignorantes todas las manufacturas Inglesas ? ; Aquella proporcion que tienen todas las cosas , é instrumentos que manejamos de tijeras , navajas , &c. y los muebles que suelen venir , que sirven para el ornato de las casas de los poderosos , y la forma adaptada y elegante que dan á todo lo que sale de sus manos ? ; En qué consiste esta superioridad , y este gusto exquisito que se advier-

te?

te? En que desde el Sastre hasta el Zapatero, corriendo todos los Oficios, saben dibujar, y no pueden ser Maestros si no dan pruebas de esto. Dexo á la consideracion de la Ciudad si es necesario tomar con ardor este empeño. Con mucho gusto ve ya la Sociedad, que muchos Artesanos, y sus hijos acuden á la Escuela de Dibujo, y se instruyen para ser capaces de hacer yá con metales, yá con maderas lo que les mandan, arreglando su forma á la belleza del Dibujo, y proporcion que admita, segun lo que sea; pero siempre es preciso que imitemos el sistema de los Ingleses para hacer general la aplicacion que advertimos en algunos. De estos, y de los demas Artefactos, como tejidos de seda, algodón, y lino, con que nos admiran las fabricas extranjeras, espero que irán cuidando todos los Socios, reuniendose intimamente para proteger al que tiene habilidad para que gane, y enseñe, sin que le perjudiquen los ostaculos que ponen los que no saben ó no quieren trabajar bien, á fin de que no prosperen otros. Empero es menester que la parte sublime de los Ciudadanos, cuyas cunas ilustres, bienes, y educacion les proporciona medios de propagar estas cosas, se unan á la Sociedad para ocuparse en objetos tan dignos de su fomento, para bien del Pueblo. ¿ Y cómo pudieramos inventar un medio para inspirar desde la adolescencia á los hijos de los Caballeros, y parte escogida de esta Ciudad estos deseos, y este gusto de contribuir en siendo grandes á la felicidad Publica? ○

Se continuará.

**Imprimase,
Cano.**